

Cuartel General, 30 de marzo de 2017.

Señor Capitán:

Conforme a lo dispuesto los N° 1, 6, 8 y 17 del Artículo 29 del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y lo establecido N° 15 del Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio de la Institución, con esta fecha se ha dictado la siguiente:

ORDEN DEL DIA N° 040 / 2017

Cítese a las Compañías a disputar el premio “José Miguel Besoaín”, en un Ejercicio de Competencia que se realizará el próximo Domingo 09 de abril 2017, a partir de las 8:00 horas en el Campo de Entrenamiento “Comandante Máximo Humbser Zumarán”, ubicado en Camino Lo Pinto sin número, comuna de Colina.

Las Compañías cumplirán las disposiciones del Acuerdo de Carácter Permanente número 15 del Directorio, así como las que se expongan en los anexos indicados más abajo, los que se deben considerar parte integrante de la presente Orden del Día.

- Anexo 1: Disposiciones Generales.
- Anexo 2: Orden de actuación de las Compañías.
- Anexo 3: Disposiciones para el “Ejercicio de Compañías de Agua”
- Anexo 4: Plano de la cancha de “Agua”
- Anexo 5: Disposiciones para el “Ejercicio de Compañías de Escalas”
- Anexo 6: Plano de la cancha de “Escalas”
- Anexo 7: Formato de Inscripción del equipo de Competencia.
- Anexo 8: Croquis para indicar el orden de caída de los blancos.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesados.



**MAURICIO REPETTO CONTRERAS
COMANDANTE**

**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE
MRC/caf.**